



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

INFORME JUSTIFICATIVO DE USO DEL
PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR EXCLUSIVIDAD
ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS TRENDMICRO (TREND AI) PARA EL
REGISTRO INMOBILIARIO

**SUB ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

Junio 2026

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. SITUACIÓN ACTUAL	3
3. REQUERIMIENTO:.....	4
4. CONCLUSIÓN	5

1. ANTECEDENTES

El Registro Inmobiliario realizó la conformación y estructuración del departamento de Seguridad TIC para proporcionar protección a los activos de información contenidos en la institución. Como parte del desarrollo y mejora continua de la Seguridad de la Información institucional se procedió con la adquisición de herramientas que permitan garantizar la Confidencialidad, Disponibilidad e Integridad de la Información alojada en el Registro Inmobiliario.

Entre estas herramientas está la solución de antivirus Trend Micro, que brinda protección contra amenazas, protege datos sensibles, controla el manejo de aplicaciones y proporciona información en tiempo real de amenazas, y acciones de todos los dispositivos o activos informáticos que integran los servicios que ofrece el Registro Inmobiliario.

2. SITUACIÓN ACTUAL

Debido a la necesidad de la actualización de estas licencias en el mes de septiembre 2025, fue convocado el procedimiento de excepción núm. RI-PEEX-BS-2025-007, llevado a cabo por el Comité de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario para la "actualización de licencias de antivirus Trend Micro para el Registro Inmobiliario", producto de este proceso fue firmado el contrato No. RI-2025-156 d/f 31/10/2025 entre el Registro Inmobiliario y la empresa IT Global Enterprise Services, con el objetivo de actualizar las licencias de la suite Trend Micro Smart Protección Complete para garantizar la seguridad de los equipos institucionales.

Entre los beneficios que se lograron con la actualización de las licencias de antivirus están:

- Disponer de las licencias Trend Micro.
- Fortalecer los servicios actuales y futuros que se ofrecen en la institución.
- Garantizar la protección de los activos tecnológicos con la herramienta de antivirus TrendMicro.
- Permitir la detección de amenazas, análisis de comportamiento para proteger la información del Registro Inmobiliario.
- Permitir despliegues de políticas que van acorde a los reglamentos de tecnología de información.
- Asegurar la continuidad del servicio con la finalidad de tener un control centralizado de los activos.

En atención a ello, al realizarse investigaciones para la nueva contratación, el fabricante de la solución tecnológica indicó que estaría descontinuo el Trend MicroSmart Protection Complete a partir de agosto del 2025, recomendando a sus usuarios migrar sus suscripciones actuales a la solución Trend Micro Vision One, con el fin de mantener las capacidades de protección.

En marzo de 2026 Trend Micro Incorporated anunció que:

Su negocio de ciberseguridad empresarial operará ahora bajo el nombre TrendAI™, reflejando su evolución a medida que la IA se convierte en la siguiente capa de cómputo para la empresa. Esto está alineado con el enfoque de la empresa en resolver desafíos reales de seguridad, gestionando el ciberriesgo como prioridad central del negocio. [El negocio empresarial de Trend Micro es ahora TrendAI™ - 23 de marzo de 2026](#)

En junio 2026 el fabricante Trend Micro (Trend AI) emitió una carta indicando que:

Como parte de nuestra estrategia de optimización y modernización de portafolio, el licenciamiento Smart Protection Complete ha sufrido una actualización en su estructura comercial y técnica. A partir de esta fecha, dicha licencia se ha descompuesto en sus componentes individuales, sin afectar las funcionalidades, niveles de protección ni beneficios previamente adquiridos. Este cambio tiene como objetivo ofrecer una administración más clara, flexible y alineada con las necesidades específicas de cada entorno.

En consideración a esto, es necesario actualizar las licencias de antivirus Trend Micro del Registro Inmobiliario a fin de brindar protección ante amenazas.

3. REQUERIMIENTO:

Por las razones expuestas, entendemos que sirve a los intereses institucionales realizar la actualización de licencias TrendMicro mediante un proceso de Excepción por Exclusividad, ya que, para esta solución, solo **4 proveedores** están autorizados en el país para suplir estas licencias, de acuerdo a la carta del fabricante Trend Micro MCA INC de fecha 23 de junio de 2026, a saber:

1. IT GLOBAL ENTERPRISE SERVICES.
2. INTELECTOR GROUP, SRL.
3. SISTEMA APLICATIVO (INFOSEC).
4. CONSULTING RESOURCES GROUP S.A.

En vista de lo anterior, el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece en su artículo 46, numeral 5, lo siguiente: "Las compras y contrataciones de bienes y servicios con exclusividad que sólo puedan ser suplidas por un número limitado de personas naturales o jurídicas". Énfasis nuestro. De conformidad con lo expuesto en el presente documento, se recomienda realizar la actualización de licencias de antivirus Trend Micro para el Registro Inmobiliario en el marco de los procedimiento de excepción por exclusividad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, numeral 5 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, toda vez que estas licencias, servicios de soporte y garantías solo pueden ser suplidas por un número limitado de personas naturales o jurídicas en la República Dominicana, conforme lo establecido en el presente informe.

4. CONCLUSIÓN

Habiendo realizado el análisis de factibilidad técnica y económica y considerando el Plan estratégico, es importante poder hacer la actualización de licencias Trend Micro mediante proceso de Excepción por Exclusividad con el que se obtendrán los siguientes beneficios:

- Mantener la homogeneidad de las tecnologías implementadas en el RI.
- Facilitar apoyo y asistencia cruzada entre instituciones.
- Protección de los equipos (Endpoint) institucionales del RI ante amenazas existentes y futuras.
- Protección de los servidores institucionales del RI, los cuales albergan los servicios críticos utilizados por los usuarios.
- Identificar y mitigar posibles riesgos mediante dispositivos externos.

5. ANEXO

DocuSign Envelope ID: 7B9DD1A5-BC23-8D59-80AD-3B87325802ED



Irving, TX, 23 de junio de 2026
Certificación TM n°. 50.2026

Señores:
Registro Inmobiliario
Presente.

DECLARACIÓN

TREND MICRO MCA INC ("TREND AI"); representante oficial de los productos de titularidad de Trend Micro Incorporated en USA / comunica que el partner incumbente en el proyecto de Registro Inmobiliario es **IT GLOBAL ENTERPRISE SERVICES**, quien se encuentra en la categoría **Gold**.

Además, deseamos mencionar otros partners autorizados en el país que están capacitados para brindar servicios de instalación y soporte técnico en nuestras soluciones. Estos partners son:

- **INTELECTOR GROUP, SRL** – Categoría **Bronce**
- **SISTEMA APLICATIVO (INFOSEC)** – Categoría **Bronce**
- **CONSULTING RESOURCES GROUP S.A.** – Categoría **Bronce**

Estos partners están autorizados para brindar servicios relacionados con las soluciones de Trend AI, cumpliendo con los estándares de calidad y soporte que exigimos.

Aprovechamos para enviarle un cordial saludo y agradecerle la preferencia que ha tenido con nuestros productos y servicios.

La presente certificación tiene fecha de validez 60 días calendario a partir de la fecha de su emisión.

Atentamente,

DocuSigned by:

E0B85CE4E76946F...
Valéria Cristina Tottene Barleta
Director of Finance and Operations, LAR
Teléfono: +55 11 98579-4967
Email: alloflegalmca@trendmicro.com

www.trendmicro.com



Irving, TX, 23 de junio de 2026
Certificación TM nº. 51.2026

Señores:
Registro Inmobiliario
Presente.

Asunto: Notificación de cambio en la denominación del licenciamiento "Smart Protection Complete (SPEC)"

Por este medio, **TREND MICRO MCA INC (TREND AI)**; representante oficial de los productos de titularidad de Trend Micro Incorporated, comunica que, como parte de nuestra estrategia de optimización y modernización de portafolio, el licenciamiento **Smart Protection Complete** ha sufrido una actualización en su estructura comercial y técnica.

A partir de esta fecha, dicha licencia se ha **descompuesto en sus componentes individuales**, sin afectar las funcionalidades, niveles de protección ni beneficios previamente adquiridos. Este cambio tiene como objetivo ofrecer una administración más clara, flexible y alineada con las necesidades específicas de cada entorno.

La nueva composición se detalla a continuación:

- **TrendAI Apex One and Apex Central Full Feature for Windows and Mac:** consola de gestión centralizada y consola de protección avanzada de endpoints On-premises
- **TrendAI Vision One Endpoint Security (Core):** Consola web de administración de los endpoint en esquema SaaS, reemplaza el antiguo licenciamiento Apex One SaaS.
- **TrendAI Vision One Email and Collaboration Security :** Nueva Plataforma para proteger correos, reemplazo del CAS y del IMSVA.
- **TrendAI Mobile Security:** protección integral para dispositivos móviles.
- **TrendAI Endpoint Encryption :** cifrado de disco completo y protección de datos en reposo.

Es importante destacar que **no existen variaciones en la cobertura técnica, capacidades de protección, ni en la validez de las licencias vigentes**. El cambio aplica únicamente a nivel de nomenclatura y estructura comercial, manteniendo continuidad en soporte, actualizaciones y derechos adquiridos.

Agradecemos su comprensión y colaboración ante esta actualización, la cual busca mejorar la claridad y trazabilidad del licenciamiento, sin afectar en ningún momento la experiencia ni el nivel de seguridad ofrecido. Atentamente,

DocuSigned by:

Valeria Cristina Tottene Barleta
Director of Finance and Operations, LAR
Teléfono: +55 11 98579-4967
Email: alloflegalmca@trendmicro.com

Rafy Viloria Javierara
Analista de Servidores

Deyvi Danilo Ramos De La Rosa
Analista de Continuidad del Negocio

Chabelys M. De Óleo Díaz
Auditor de Sistemas



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

Av. Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

www.ri.gob.do

¡Síguenos en nuestras redes!

